

98849
OK

MIBRY S.A.

Guayaquil, Junio 24 del 2019

Señora Química Farmacéutica
MERCEDES ELVIRA ESPINOZA BARROS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MIBRY S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted por unanimidad de votos, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO (5) AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, según lo establecido en el Artículo Trigésimo del referido estatuto.

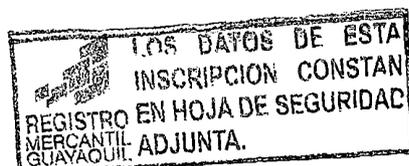
MIBRY S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 1 de Junio de 1999, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala., y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón, el 6 de septiembre de 1999.

Atentamente.

Stephania Dominguez
ING. STEPHANIA DOMINGUEZ ESPINOZA
Secretaria Ad-Hoc d la Junta.

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Junio 24 del 2019


Q.F. MERCEDES ELVIRA ESPINOZA BARROS
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula: 090744961-5





NUMERO DE REPERTORIO:29.767
FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MIBRY S.A.**, a favor de **MERCEDES ELVIRA ESPINOZA BARROS**, de fojas **10.641 a 10.644**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.471**.

ORDEN: 29767



Guayaquil, 18 de julio de 2019

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0054440

FIRMA: 

29 JUL 2019 11:30
HORA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
PERIBDO

